

MARCO MEJORADO DE CAPITAL DE BASILEA II EN LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN BANCARIA

Gustavo Arriagada
Superintendente

Agosto 26, 2009

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE BASILEA II

- A. Directrices de la Hoja de Ruta para la Transición hacia Basilea II de enero de 2005 en conjunto con el Banco Central de Chile
- B. Complemento de las Directrices de la Hoja de Ruta de noviembre de 2006
- C. Trabajo conjunto con la industria bancaria
- D. Anteproyecto de Modificaciones a la Ley General de Bancos
- E. Marco Mejorado de Basilea II

FACTORES SUBYACENTES EN LA CRISIS FINANCIERA

- A. Entornos macroeconómicos y financieros conducentes a la crisis
- B. Fallas en la gestión de riesgos incluso en bancos grandes, sofisticados e internacionalmente activos
- C. Falencias y limitaciones en la regulación y supervisión de bancos y entidades financieras

PROPUESTAS INTERNACIONALES DE MEJORAS A LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: “REVISIONES MAYORES”

- A. Informe del Foro de Estabilidad Financiera de abril de 2008. Financial Stability Forum, Report on Enhancing Market and Institutional Resilience
- B. Informe Larosiére de febrero de 2009 dirigido al sistema financiero de la Unión Europea. De Larosiére, Report, The High Level Group on Financial Supervision in the EU
- C. Informe Turner de la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido de marzo de 2009. Financial Services Authority, The Turner Review: A regulatory response to the global financial crisis
- D. Documento del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de América de mayo de 2009 sobre un Nuevo Fundamento para Reconstruir la Regulación y Supervisión Financiera. US Department of the Treasury. Financial Regulatory Reform: A New Foundation

COMITÉ DE SUPERVISIÓN BANCARIA DE BASILEA PRIMER ACUERDO DE CAPITAL DE 1988 O BASILEA I

- A. La crisis financiera se originó durante la vigencia de Basilea I

- B. La crisis puso en evidencia muchas de las limitaciones de Basilea I

COMITÉ DE SUPERVISIÓN BANCARIA DE BASILEA MARCO DE CAPITAL DE 2004 O BASILEA II

- A. Basilea II en fases iniciales de implementación en bancos de países de la OECD al gatillarse la crisis
- B. Los tres Pilares de Basilea II brindan espacio a enfoques más sensibles a los riesgos y flexibilidad para acomodar mejoras
- C. La crisis también evidenció limitaciones propias de Basilea II
 - Fallas en el papel del gobierno corporativo en la gestión de riesgos
 - Insuficiencia de capital en los bancos
 - Insuficiencia de liquidez en los bancos

PROPUESTAS INTERNACIONALES DE MEJORAS A BASILEA II

- A. Propuestas de fortalecimiento del gobierno corporativo de directorios y altas gerencias de los bancos en la gestión de riesgos
- B. Propuestas de mayores requisitos de suficiencia de capital
 - El coeficiente de capital mínimo de los bancos podría ser un 10% de los activos ponderados por riesgo
 - El coeficiente de capital mínimo de los bancos con importancia sistémica podría ser superior al 10%
 - La suficiencia de capital incluye pruebas de tensión en condiciones de estrés en el entorno económico y financiero.
 - Los bancos también quedarían sujetos a un coeficiente máximo de apalancamiento
- C. Propuestas de mayores requisitos de suficiencia de liquidez. La suficiencia de liquidez incluye pruebas de tensión en condiciones de estrés en el entorno económico y financiero.
- D. Propuestas para incorporar enfoques macro-prudenciales en vista del significado del riesgo sistémico en la estabilidad financiera

IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO MEJORADO DE BASILEA II EN LA BANCA NACIONAL

- A. Condiciones de “fit and proper” en directorios y altas gerencias en la gestión de riesgos
- B. Fortalecimiento de la regulación y supervisión micro-prudencial o de bancos considerados individualmente
- C. Clasificación de los bancos en el proceso supervisor
 - Los bancos serían clasificados en primer término en niveles de gestión de riesgos, en niveles de suficiencia de capital, y en niveles de suficiencia de liquidez
 - Estos niveles originarían una clasificación en categorías de solvencia o capacidad de pago

IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO MEJORADO DE BASILEA II EN LA BANCA NACIONAL (Continuación)

- A. Incorporación de enfoques macro-prudenciales de supervisión
- B. Apertura a los enfoques internos de riesgo
- C. Modificaciones a la Ley General de Bancos

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- A. Las propuestas sobre la implementación del Marco mejorado de Basilea II son informativas y para fines de discusión con el Ministerio de Hacienda, el Banco Central y la industria bancaria
- B. Análisis con el Banco Central en cuanto al papel del supervisor bancario en enfoques macro-prudenciales de regulación y supervisión
- C. Los robustos indicadores de estabilidad financiera del sistema bancario, y los resultados de los estudios de impacto cuantitativo, posibilitan una pronta implementación de los enfoques estandarizados de riesgos de Basilea II en los bancos constituidos en el país

PRINCIPALES CONCLUSIONES (Continuación)

- A. El principal desafío del trabajo conjunto SBIF/ABIF en cuanto a la adopción de Basilea II, se refiere a la apertura de enfoques internos de riesgo a los bancos, y su implementación en el mediano plazo previa autorización del supervisor
- B. El Marco Mejorado de Basilea II está prácticamente configurado y contempla requisitos más exigentes de gestión de riesgos, de suficiencia de capital y de liquidez que la versión de Basilea II de 2004
- C. Corresponde a la industria bancaria, y a expertos y profesionales interesados en materia de regulación y supervisión bancaria, evaluar los planteamientos de este documento informativo con espíritu crítico y constructivo a fin de arribar a las mejores propuestas para implementar el Marco Mejorado de Basilea II. En este ámbito, la SBIF propone mantener el trabajo conjunto con la ABIF

MARCO MEJORADO DE CAPITAL DE BASILEA II EN LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN BANCARIA

Gustavo Arriagada
Superintendente

Agosto 26, 2009